

Santiago, 30 de Octubre de 1976

Teniendo presente:

- a) la imposibilidad en que me encuentro de seguir desempeñando mis funciones;
- b) que los demás miembros de la Directiva Nacional han puesto sus cargos a disposición del Presidente; y
- c) lo que dispone el Art. 9 del Estatuto de Emergencia,

RESUELVO:

1.- Designase para que me subroque en mis funciones, en calidad de Presidente Nacional del PDC, al camarada Andrés Zaldívar;

2.- Intégrese la Mesa Directiva Nacional con los camaradas siguientes:

Primer Vice-Presidente:	Tomás Reyes Vicuña
Segundo Vice-Presidente:	Rafael Moreno R.
Tercer Vice-Presidente:	Máximo Pacheco G. y
Secretario General:	José De Gregorio A.

La Mesa Directiva Nacional continuará funcionando integrada además, por el Presidente de la JDC Gutenberg Martínez y el Director Nacional Sindical José Monares;

3.- El Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva ejercerán sus funciones hasta que pueda asumir el nuevo Presidente que designe el Plenario Nacional;

4.- Designase una Comisión Especial encargada de organizar y llevar a efecto la consulta al Plenario Nacional para elegir nuevo Presidente y pronunciarse sobre la posición política del Partido.

Dicha Comisión estará integrada por los siguientes camaradas: Osvaldo Olguin, que la presidirá; Emilio Filippi, Juan Hamilton, Jorge Donoso y José De Gregorio, quien actuará como secretario, con derecho a voz y voto.

Corresponderá a esta Comisión elaborar el texto de la consulta que se someta al Plenario, tomar todas las medidas necesarias para la realización de la consulta, realizar su escrutinio e informar sobre éste a la Directiva Nacional.

La Comisión adoptará sus acuerdos mediante el voto conforme de sus cinco miembros. En caso de no ser adoptados por unanimidad, pasarán como proposiciones a la Directiva Nacional la que resolverá en definitiva.

Patricio Aylwin A.
Presidente Nacional